

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

832 CLUB 79, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del Club 79, S.A., de fecha uno de febrero de dos mil dieciocho, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en las instalaciones del C79, S.A., calle Eriazos de la Virgen, s/n, el día 4 de abril de 2018, a las veinte y treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, si fuere necesario, del día siguiente, 5 de abril de 2018 en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Cuentas anuales y gestión social:

1.1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Club 79, S.A., correspondientes al ejercicio 2017.

1.2. Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2017.

1.3. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2017.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria y Extraordinaria.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Informe y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada:

·Nuevo Consejo de Administración para el periodo 2017/2021

·Objetivos planteados.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Linares, 15 de febrero de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Antonio Velasco Collado.

ANEXO

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia a la Junta, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable así como que, a partir de esta convocatoria y de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los Accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito y podrán examinar en el domicilio social los documentos relacionados con los puntos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

ID: A180013162-1